

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INRESA, INVERSIONES REALIDAD S.A. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en el local ubicado en el kilómetro 5 ½ de la vía a Daule, Edificio Promesa, Oficina No. 304, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía INRESA, INVERSIONES REALIDAD S.A., a saber: 1) La sociedad **MARWILL LLC**, representada legalmente con el señor Doctor Emilio Romero Parducci, en su calidad de Apoderado de la sociedad, tal como lo demuestra con la copia del poder que se archiva, propietaria de ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve mil (199,999) acciones; 2) La sociedad **SUNTER LLC.**, representada legalmente por el señor Doctor Emilio Romero Parducci, en su calidad de Apoderado de la sociedad, tal como lo demuestra con la copia del poder que se archiva, propietaria de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de \$0,004 cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, equivalente al 100% de quórum, los asistentes, únicas accionistas de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, los mismos que conocían los accionistas con antelación, por intermedio de su Apoderado, a quien se le entregó la convocatoria personalmente y vía correo electrónico el día 18 de febrero de 2015:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año **2014**.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al año **2014**.
3. Conocer y resolver sobre los resultados que ha tenido la compañía en el año **2014** y su distribución.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año **2015**.

Al efecto y estando presente la señora Presidenta de la compañía, Gladys María Bustamante Chalela, esta pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaría a cargo del señor Alberto Bustamante Chalela, Gerente de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Presidenta declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley



5A

de Compañías, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a conocer. Asiste también la señorita Ing. Lucrecia Ortega, Comisaria Principal de la compañía con voz informativa, ya que fue convocada a ésta Junta el 18 de febrero de 2015 mediante notificación personal y a través de correo electrónico.

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta junta.

1er. punto del orden del día

El señor Alberto Bustamante Chalela dio lectura al informe del Gerente y la Ing. Lucrecia Ortega González dio lectura al Informe del Comisario los mismos que fueron revisados por los accionistas y al no haber objeciones la señora Gladys María Bustamante, Presidente de la Compañía mociona para que sean aprobados por la Junta y acto seguido por unanimidad los asistentes dieron su aceptación.

2do. punto del orden del día

Igualmente, el señor Alberto Bustamante Chalela dio lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al año 2014 y no habiendo ninguna observación por parte de los accionistas él mociona que éstos sean aprobados por lo que la Junta por unanimidad de votos de los concurrentes acepta la moción.

3er. punto del orden del día.

El señor Alberto Bustamante Chalela hace conocer a los accionistas los resultados obtenidos por la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 y mociona que la pérdida que asciende a la cantidad de \$192.38 sea enjugada con el valor que consta en la cuenta Reservas Acumuladas Aplicación Niif que fue mencionada en la lectura del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Luego de las deliberaciones los asistentes a la Junta señor Dr. Emilio Romero Parducci, señora Gladys María Bustamante Chalela y señor Alberto Bustamante Chalela aprueban por unanimidad que la pérdida se aplique a la cuenta indicada por el señor Gerente y que copia de todos los documentos que les han sido exhibidos sean adjuntados al expediente de la presente acta.

4to. punto del orden del día

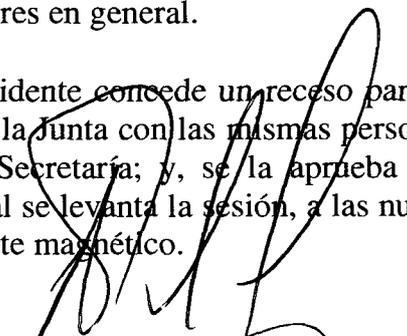
La señora Gladys María Bustamante Chalela, Presidente de la compañía mociona que se reelija a la Ing. Lucrecia Ortega González Comisario de la compañía por un

período que terminará el 31 de Diciembre de 2015, a lo cual, por unanimidad, los asistentes dieron su aprobación.

Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

No habiendo otro asunto que tratar la señora Presidente concede un receso para la redacción de ésta acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las nueve horas, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.


Gladys Maria Bustamante Chalela
PRESIDENTE


Alberto Bustamante Chalela
GERENTE - SECRETARIO


DR. EMILIO ROMERO PARDUCCI
APODERADO
SUNTER LLC
ACCIONISTA


DR. EMILIO ROMERO PARDUCCI
APODERADO
MARWILL LLC
ACCIONISTA

